



RESOLUCIÓN

Asunto: Actualización de la activación preventiva del Plan de Emergencias Insular de Tenerife (PEIN) activado en fecha 6 de agosto de 2025 en ALERTA MÁXIMA por Temperaturas Máximas y Riesgo de Incendios Forestales (9 de agosto de 2025)

En virtud de los avisos emitidos por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) para los próximos días por riesgo por temperaturas máximas, que probablemente superarán los 40° C. en Tenerife, con la consiguiente emisión de avisos naranjas y rojo especialmente para el domingo 10 de agosto.

Actualizada la situación del Plan Especial de Protección Civil y Atención de Emergencias por riesgo de Incendio Forestal de la Comunidad Autónoma de Canarias (INFOCA) y el Plan Específico de Protección Civil y Atención de Emergencias por Fenómenos Meteorológicos Adversos (PEFMA) ambos a situación de ALERTA MÁXIMA por parte del Gobierno de Canarias.

Considerando la declaración de PREALERTA por calimas del Plan Específico de Protección Civil y Atención de Emergencias por Fenómenos Meteorológicos Adversos (PEFMA) de fecha 9 de agosto de 2025 con hora de inicio las 00:00 h. del 10 de agosto de 2025.

Encontrándose activado el Plan Insular de Emergencias y Protección Civil de la isla de Tenerife (PEIN) desde el pasado 6 de agosto en situación de ALERTA MÁXIMA por Temperatura Máximas y Riesgo de Incendios Forestales desde las 14:00 h del 8 de agosto de 2025.

Vistas las predicciones meteorológicas previstas para los próximos días, con un importante aumento de las temperaturas provocado por el desplazamiento de aire continental africano seco y cálido sobre el archipiélago canario, que propiciará un episodio largo de calor que probablemente se intensificará a lo largo del fin de semana.

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el Decreto de la Presidenta de 30 de noviembre de 2023, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Mantener la situación de activación preventiva del PLAN DE EMERGENCIAS INSULAR DE TENERIFE (PEIN) en situación de ALERTA MÁXIMA por Temperatura Máximas y Riesgo de Incendios Forestales en vigor desde las 14:00 h del viernes 8 de agosto de 2025.

SEGUNDO.- Mantener la vigencia de las Recomendaciones emitidas según Resolución R0000107565 de fecha 8 de agosto de 2025, excepto al apartado 5, que quedará redactado de la siguiente manera:

5. Se prohibirá el acceso a corona forestal durante los días 10,11, 12 y 13 de agosto de 2025, a partir de las 18:00 h hasta las 06:00 h. del día siguiente, conforme a la siguiente información:

Código Seguro De Verificación	i_AvKIV0zFof8cFVGWlZzg		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO		Firmado	09/08/2025 22:48:02
	Blanca Delia Pérez Delgado - Consejera Insular del Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias		Firmado	09/08/2025 22:46:58
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/i_AvKIV0zFof8cFVGWlZzg			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		Página	1/2





Consejería Insular del Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias
Servicio Administrativo de Gestión del Medio Natural y Seguridad
R0000107590

	Puntos de Corte			
Localización	Carretera	Pk	Carretera	Pk
Guía de Isora	TF-38	22+100	TF-38	12+500
Vilaflor	TF-21	66+800	TF-21	66+800
El Rosario	TF-24	8+900	TF-24	23+500
La Orotava	TF-21	15+200	TF-21	16+500

	Puntos de Información			
Localización	Carretera	Pk	Carretera	Pk
Arafo	TF-523	0	-	-

Código Seguro De Verificación	i_AvKIV0zFof8cFVGWlZzg		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO		Firmado	09/08/2025 22:48:02
	Blanca Delia Pérez Delgado - Consejera Insular del Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias		Firmado	09/08/2025 22:46:58
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/i_AvKIV0zFof8cFVGWlZzg			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		Página	2/2

